



SED
269
Loc.18



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Rafael Uribe Uribe

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ

2005



Bogotá: Una Gran Escuela



Bogotá sin indiferencia




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Serie Memorias

Localidad 18

Rafael Uribe Uribe

FORO EDUCATIVO DE BOGOTÁ



La Ciudad
y las Políticas
Educativas

Foro Local, 25 de mayo de 2005



Bogotá sin indiferencia

Luis Eduardo Garzón
Alcalde Mayor de Bogotá

Abel Rodríguez Céspedes
Secretario de Educación del Distrito

Francisco Cajiao Restrepo
Subsecretario Académico

Ángel Pérez Martínez
Subsecretario Administrativo

Liliana Malambo Martínez
Subsecretaria de Planeación y Finanzas

Hernán Suárez
Secretario Privado

Isabel Cristina López Díaz
Directora de Gestión Institucional

Ofelia Londoño Urrego
Subdirectora de Comunidad Educativa

Equipo Coordinador del Foro 2005

Alejandro Álvarez Gallego
Subsecretario Académico 2004-2005
Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Luis Fernando Escobar
Juvenal Nieves Herrera
Isabel Suárez
José Miguel Villarreal B.
Ofelia Londoño Urrego

Sistematización

Universidad Pedagógica Nacional
Orlando Pulido Chaves
Alexis Vladimir Pinilla Díaz
Ángela Fernanda Cabrera Fonseca

Diagramación

Nolvira Soto Orrego
Oscar Fabián Acuña Castro

Impresión

Impresos & Copias
E-mail: impresosycopias@latinmail.com



**Relatora Universidad Pedagógica
Nacional**

Ángela Fernanda Cabrera Fonseca
Jackeline Reyes Gaona

Gerente del CADEL

Ricardo Almanza

Equipo Local de Foro:

IED República Federal de Alemania

Beatriz García García - Rectora

IED Clemencia Holguín

Aristides González - Rector

Gustavo Restrepo

Héctor Ruiz Vanegas - Coordinador

IED Palermo Sur

Ana Mercedes Gómez - Coordinadora

Col. Privado Gimnasio San José

Elba Luz Lizarazo de Ussa - Rectora
Carlos Efrey Buitrago Montaña - Docente

IDCT - RUU

Antonio González - Gestor Cultural

**Col. Privado Álvaro Camargo de la Torre
(ETB)**

Patricia del Pilar Forero - Docente

**Col. Privado Jardín Infantil Piecitos
y Huellas**

Amanda Quiñónez Herrera

Col. Privado Perpetuo Socorro

Liliana Castillo - Rectora

Col. Privado Fundación el Portal

Mercedes Benavides - Supervisora (R)

Col. Privado Liceo Superior de Bogotá

Victor Hugo Cortés

IED Liceo Femenino «Mercedes Nariño»

Ana Mercedes Díaz Blanco - Orientadora
Susan Lorena Higuera Jiménez - Estudiante

IED Manuel del Socorro Rodríguez

Sandra Mejía Beltrán - Orientadora
Dario Jácome - Docente

IED Rafael Delgado Salguero

Ana Edith Sáenz - Docente
Manuel Antonio Chamorro - Docente

IED Bravo Páez

Luz Myriam Ruiz Molina - Docente

Col. Privado Parroquial Corazón de María

Carlos Eduardo Amaya Díaz - Docente

IED Misael Pastrana Borrero

Erick Eduardo Díaz Osorio - Estudiante

Col. Privado Externado del Sur

Andrés Rey - Estudiante

IED EL Libertador

Bernardo Aldana - Padre de Familia

Colegio Privado Fe y Alegría - Palermo
Parmenio Torres - Padre de Familia

IED Alejandro Obregón
Roberto Villarreal - Padre de Familia

Colegio Privado María Adelaida Hoy
Ninfa Arelis Satisavel V. - Padre de Familia

ASOCOLPRIV (Asociación de Colegios Privados)
Hugo Beltrán - Representante

Créditos:

Gerente del CADEL
Ricardo Almanza Roldán

Supervisores CADEL
Rubén Gerardo Bermeo Núñez
Blanca Ligia Benavides Morales
Beatriz Uribe de Forero

Colaboradores:

Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe
Funcionarios y Equipo de Apoyo
CADEL 18 (RUU)
Equipo Pedagógico Local
Junta Administradora Local
Consejo Local de Cultura

Instituto San Pablo Apóstol
Padre Isaías Guerrero - Reverendo

Instituto de Nuestra Señora de la Sabiduría
Hermana Nubia Esther Duque

Índice general

Presentación	7
X Foro Educativo Local de Rafael Uribe Uribe	9
1. Identificación Temática de los Foros.....	17
1.1. Temáticas trabajadas en los Foros y Propuestas	17
1.2. Descripción de las discusiones sobre las Líneas de Política	28
1.2.1. Materialización del derecho a la educación..	28
1.2.2. Fortalecimiento de la educación pública	29
1.2.3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje .	29
1.2.4. Fortalecimiento de la institución escolar.	30
1.2.5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales	30
1.2.6. Realización de una gestión humana, sostenible y eficaz	31
2. Conclusiones y Recomendaciones	31
2.1. Análisis de la dinámica local	31

Presentación

«Bogotá y las Políticas Educativas»

El Foro Educativo Local, constituye un escenario para el fortalecimiento de la participación ciudadana en un campo tan importante como el educativo, donde el diálogo y el debate se constituyen en ejes fundamentales para la visibilización y el ejercicio de poderes inmersos al interior de la localidad.

Es por ello que consideramos de vital importancia el desarrollo de dichos espacios que contribuyen además a la consolidación del *Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Bogotá D. C. 2004-2008. «Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión»*, que busca el desarrollo de una democracia participativa, donde la diferencia y el respeto a la misma tengan su cabida al interior de las comunidades mismas.

Queremos de esta manera no sólo dar cumplimiento a una normatividad expresada en la propia Ley 115 de 1994 -que busca entre otras cosas la discusión amplia sobre la problemática educativa- o también en el Decreto 386 de 2 de diciembre de 2004 -Por el cual se convocan los Foros Educativos Locales y Distrital en Bogotá D. C. para el año 2005-, sino que nuestro mayor objetivo es construir en nuestra localidad poderes basados en la democracia participativa, donde la discusión en torno a un derecho fundamental como lo es la educación, permita el reconocer-

nos en la diferencia a través del respeto y así constituirnos como una comunidad que también propone y construye nuevas formas de entender y de pensar la educación, brindándole también a esta un carácter político.

Convencidos, de que es a través del diálogo de saberes que parte de la realidad cotidiana a la que se enfrentan los distintos sectores y miembros de nuestra localidad Rafael Uribe Uribe, que podremos buscar alternativas a las problemáticas educativas que nos aquejan, en las presentes memorias encontraremos los diferentes personajes y estamentos con los que hemos entablado contacto y con quienes compartimos el reto de pensar y repensar a la Escuela, al maestro y a la educación en general en el contexto de una sociedad cada vez más globalizada, tecnificada, en constante cambio pero también, menos solidaria y menos justa, como en la que nos encontramos.

Ricardo Almanza
Gerente CADEL Rafel Uribe Uribe



Foro Educativo Local de Rafael Uribe Uribe 2005

Este documento pretende presentar el camino recorrido por los participantes de la localidad Rafael Uribe Uribe, en la construcción de un proceso enmarcado en la reflexión propuesta por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, alrededor del tema «Políticas Públicas en Educación».

En la localidad 18 Rafael Uribe Uribe, esta ruta fue liderada y definida por la comunidad educativa local, conformada por la gerencia del CADEL, supervisores, los directivos docentes, los docentes, los orientadores, del sector de educación oficial esencialmente; caracterizando su rol, sin desconocer la participación activa y la específica posición de los colegios privados, como instituciones oferentes de la Educación en el ámbito de nuestra localidad.

El proceso de sistematización se orientó a partir de criterios de inclusión y de interrogantes que dan cuenta de la realidad local, desde diferentes ámbitos y su incidencia con el proceso de educación en la localidad Rafael Uribe Uribe.

Con la intención de reflejar la realidad de la localidad en torno a la educación, se abordaron otros actores claves de la comunidad académica a través de entrevistas, que a pesar de no ser tan relevante su participación en el foro, resultan ser estratégicos a la hora de construir esfuerzos para la consolidación de este proceso. Por lo anterior, se estableció contacto con Consejo Local de Cultura, el sector salud y Bienestar Social del Distrito, con el pretexto de conocer el interés y el propósito institucional en el tema «Políticas Públicas en Educación».

Con un sentido de participación a nivel interinstitucional que nos permitiera conocer otras miradas en el tema «Políticas Públicas en Educación». Se entrevistó al coordinador del Consejo Local de Cultura, quien plantea la necesidad de implementar mecanismos de articulación directa entre las dos instancias sectoriales; educación y cultura, con el propósito de contribuir a la construcción de un enfoque a partir del conocimiento de la realidad local, como territorio de y para la educación y consolidación multicultural, y como situación de política pública. Es visible la preocupación que en este sentido les atañe, dado que uno de los proyectos del sector cultura, es la apropiación y el sentido de pertenencia de los pobladores hacia la localidad, teniendo como contexto la situación de desplazamiento que se vive localmente. Visionan, la articulación estratégica, de fortalecer la Cátedra Rafael Uribe Uribe como una posibilidad de construir nuevos escenarios en el ámbito educativo y cultural. En esta dirección participaron en el foro local con la presentación de dos ponencias.

Con el sector salud se estableció contacto a través del referente local del programa Distrital Escuelas Promotoras de Calidad de Vida, orientado por el hospital Rafael Uribe Uribe, como política de la Secretaría de Salud, quienes intervienen en 10 IED de la localidad, ellas son: Clemencia Holguín de Urdaneta, Quiroga Alianza (sede A), Restrepo Millán (sede C), La Paz, Palermo Sur (sede A y B), Colombia Viva (sede B y C), Alfredo Iriarte (sede B y C), San Agustín (sede A), Marruecos y Molinos (sede B), realizando un proceso diagnóstico de identificación del desarrollo de los ciclos vitales de los niños y las niñas escolarizados, con el propósito de definir procesos de intervención para el mejoramiento de calidad de vida en cuanto a acceso y atención en el sistema de salud, creación de ambientes escolares saludables, promoción de la salud y prevención de la enfermedad desde los colegios.

El Doctor Henry Fernández ha socializado el proyecto en la gerencia del Cadel y la Red de Orientadoras, instancias desde donde se ha coordinado el trabajo intersectorial manifestó no haber tenido la oportunidad de participar a través de ponencia en el Foro Local; por situación de inscripción de la ponencia a tiempo, pero define como indispensable estar articulados con el sector educación, dado que la intencionalidad del sector salud es construir con el estamento educativo la inserción a los PEI, a partir de proyectos pertinentes de educación en salud en concordancia con los diagnósticos realizados, para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas de la localidad.

Con Bienestar Social del Distrito se realizó una entrevista con la Coordinadora de Educación del Centro Operativo Local -COL-, quien hace referencia a la necesidad de coordinación en torno al tema «Políticas Públicas en Educación», dado que es transversal como escenario de confluencia que desde esta instancia se lidera el Consejo Local de Política Social. Con la directora del Centro Operativo Local COL, se acordó incluir como necesario el tema en la agenda del Consejo de Política Social de la localidad.

Respecto a la consecución de la documentación del proceso del foro con el estamento educativo, este se consolidó a partir de la asistencia al Foro Local y la participación en la mesa de trabajo tres (3) y la lectura de los abstrac de las ponencias; obtenidas en el Foro local, y algunas fichas formato de presentación de los foros institucionales, al igual que la lectura de un documento de caracterización y resultados que en materia educativa se evidenció en el Foro Local, elaborado por la Supervisora del CADEL la Licenciada Blanca Ligia Benavides y la Docente Luz Marina Mora Suárez, quienes hacen parte del Equipo pedagógico de la Localidad y revisado por el Gerente del CADEL, Lic. Ricardo Almanza Roldán, entrevistas realizadas a docentes, directivos y a uno de los supervisores quien estuviera encargado de la organización y la logística del Foro Lo-

cal, a las rectoras(as) de los colegios: República Federal de Alemania, Restrepo Millán, Clemencia Holguín de Urdaneta; este último integrante del comité organizador del Foro Local, además a las coordinadoras académicas de los colegios Nuestra Señora de la Sabiduría y el Liceo Femenino Mercedes Nariño, a la supervisora participante del Equipo Pedagógico Local y al Comité Organizador del Foro, quienes participaron en las reuniones realizadas después del foro local para organizar la participación de la localidad en el Foro Distrital.

Foro Local

El Foro Local se realizó el día 25 de mayo, con una jornada de trabajo de 7 a.m. a 5 p.m., inició con inscripción y entrega a cada participante de una carpeta con los resúmenes de las ponencias, seguidamente se da apertura con los saludos protocolarios por parte de la rectora del colegio anfitrión Nuestra Señora de la Sabiduría (privado), Hna. Ester Nubia Duque, gerente de CADEL, el alcalde local y en la presentación y exposición del tema «Políticas Públicas en Educación» a modo de conferencia, Ángel Pérez Martínez de la Secretaría de Educación Distrital.

Metodología

Para la ejecución del Foro Local cada una de las Instituciones Educativas realizó su foro institucional el cual recogió las experiencias, los saberes, las expectativas, las fortalezas y debilidades que en materia educativa se evidencian y que fueron desarrolladas con la participación de los distintos actores de las instituciones a través de sus ponencias.

En aras de permitir la participación de las distintas Instituciones en el ámbito Oficial y Privado de la localidad; el CADEL invitó a las distintas organizaciones que habían realizado foro institucional a presentar sus

ponencias en el Foro Local. La convocatoria contó con la participación de treinta y nueve ponencias, organizadas en cuatro mesas de trabajo.

La participación en cada Mesa estuvo guiada de acuerdo con el interés de los asistentes, en cada carpeta se entregó el nombre de las ponencias y la mesa a la que correspondía. Seguidamente se dio paso a la discusión por Mesas de Trabajo nominadas: Mesa de Trabajo Uno, Dos, Tres y Cuatro. En cada una de ellas se presentaron ponencias relacionadas con las seis líneas del Plan Sectorial de Educación 2004-2008.

Cada mesa contó con la presencia de un moderador y un relator cuya función era transcribir en forma de síntesis las diversas intervenciones. En las mesas de trabajo se estableció una ruta de ordenamiento de las ponencias enmarcadas así:

- Las condiciones necesarias para que el colegio asegure el ingreso, la permanencia y la calidad del servicio educativo para las actuales y futuras generaciones de niños, niñas y jóvenes del sector.
- Las posibilidades del colegio y la comunidad para cualificar el aprendizaje de los y las estudiantes, lo mismo que del saber y las prácticas pedagógicas de los y las docentes.
- Las estrategias para consolidar la autonomía institucional, la democratización del gobierno escolar y el reconocimiento como sujetos de derecho de cada una de las personas que conforman la comunidad educativa.
- Los espacios que genera y desarrolla la institución escolar para que familias, académicos, entidades y organizaciones sociales aporten al enriquecimiento de su propuesta educativa.

- Los proyectos que gestiona la comunidad educativa para articularse e incidir en la vida local y de la ciudad.

El Comité Pedagógico realizó una caracterización de las ponencias, con el objetivo de hacer un informe en el ámbito local y teniendo en cuenta lo consignado en las distintas ponencias que participaron en el Foro Local. La intencionalidad de dicho comité es dar a conocer las líneas de política en que las instituciones y la localidad vienen implementando sus esfuerzos, referente a: la gestión humana, pedagógica y de convivencia que se adelantan a través de los Proyectos Educativos Institucionales.

Se resalta que el Comité Pedagógico propone dejar registrado como insumo importante que:

- El total de ponencias caracterizadas fue de treinta y cuatro (34).
- Cabe resaltar que hubo colegios que participaron en el foro con dos, tres, cuatro y cinco ponencias.
- Los demás colegios con una (1) ponencia.

Lo anterior corresponde al número de ponencias recolectadas por el Comité Pedagógico.

La plenaria de este foro se desarrolló como producto de las mesas de trabajo y para las relatorías se propuso el siguiente cuestionario:

1. ¿La realidad educativa expuesta en las ponencias responde a la Política Pública Educativa Distrital?

2. ¿Qué acciones concretas presentan las ponencias que desarrollen las Políticas Públicas Educativas en la Localidad Rafael Uribe Uribe?
3. De las ponencias expuestas, ¿qué se puede tomar para desarrollar como política pública educativa para la localidad?
4. De las ponencias expuestas, ¿qué acciones se pueden tomar para el plan local de educación?
5. Conclusiones grupales.

Si establecemos una comparación desde lo metodológico podemos decir que:

- Los foros institucionales tuvieron como oportunidad el manejo del tiempo para presentar las propuestas y ponencias, esto les permitió profundizar en distintos aspectos temáticos. En el Foro Local, el tiempo dado para el trabajo de mesas resultó corto, teniendo en cuenta que cada mesa contó con un promedio de diez ponencias, esta situación sacrificó exposiciones en cuanto a profundización teórica.
- Las metodologías de los foros institucionales posibilitaron convergencia temática por áreas de conocimiento, por problemática identificada, y/o por estructura de Gobierno Escolar, el Foro Local presentó diversidad de temas en cada mesa, donde encontramos ponencias en todas las líneas temáticas.

El Foro Local permitió reconocer diferencias entre los colegios desde lo humano, lo pedagógico y lo administrativo. Un aspecto interesante de resaltar es la evidente apropiación del Plan Sectorial de Educación

2004-2008, por parte de casi la totalidad de integrantes del estamento educativo de la localidad. Esto se reflejó en los foros institucionales a partir de la coherencia relacional que siempre se estableció entre las ponencias y el Plan Sectorial, independientemente si se trataba de un proyecto de aula, un proyecto pedagógico institucional y/o el PEI, así también independientemente si la ponencia se da en un marco de propuesta, o es una experiencia.

Es importante concluir expresando que el Foro Local logró recoger y socializar en la plenaria que las diferentes propuestas son parte de un proceso, competencia de todos y todas, y que desde ese ámbito somos corresponsales del presente y futuro de la educación de nuestros niños y niñas y las generaciones futuras, en este sentido aportó a una mejor comprensión sobre el tema «Políticas Públicas y Educación».

Al finalizar, el comité organizador del Foro Local entregó un formato de evaluación con tres interrogantes:

El primero de ellos se centró en el dominio y pertinencia de temas de políticas educativas, el aporte de los temas a los planes educativos institucionales y a la estructuración del plan educativo local, a la metodología del foro, a la logística en cuanto a calidad apoyos y recursos utilizados, al manejo de tiempo y la organización de mesas de trabajo, el uso de espacios de la institución en la que se realizó el foro, y el cumplimiento de expectativas.

Un segundo interrogante pretendía conocer la incidencia positiva de los temas del foro, a partir de propuesta de acciones a desarrollar para el mejoramiento del quehacer educativo en cada colegio. Se planteó un tercer interrogante abierto respecto a sugerencias y/o comentarios.

Realizada la lectura de los resultados de la tabulación de las encuestas realizadas por el Comité de Foro Local se encuentra que:

- A nivel logístico, el Foro Local fue calificado como sobresaliente.
- A nivel temático, se observa que hay recurrencia en el tema referido a; «la estructuración de redes entre los docentes que permita una valoración pedagógica de los proyectos de aulas». Así mismo el tema en torno a «la coordinación intra e interinstitucional a nivel de los colegios».
- A nivel pedagógico, la comunidad educativa local, desde diversos procesos pedagógicos, propone acciones que pueden asumirse como estrategias institucionales de nivel local.
- En cuanto a los ejes temáticos, la comunidad educativa plantea las temáticas abordadas como pertinentes en tanto fortalecen el tema de Política Pública en Educación.

I. Identificación Temática de los Foros

I.1. Temáticas trabajadas en los foros y propuestas

En primera instancia es importante recordar que la plenaria de este foro se desarrolló como producto de las Mesas de Trabajo, y para las relatorías se propuso el siguiente cuestionario:

1. ¿La realidad educativa expuesta en las ponencias responde a la Política Pública Educativa Distrital?
2. ¿Qué acciones concretas presentan las ponencias que desarrollen las políticas públicas educativas en la localidad Rafael Uribe Uribe?
3. De las ponencias expuestas, ¿qué se puede tomar para desarrollar como política pública educativa para la localidad?
4. De las ponencias expuestas, ¿qué acciones se pueden tomar para el plan local de educación?
5. Conclusiones grupales.

De otro lado, dado el número de ponencias y el tiempo para el trabajo en mesas, se redefinió la metodología, por lo cual en algunas mesas se centraron en la exposición de la ponencia con tiempo límite, y después se pasó a conclusiones.

A pesar del corto tiempo, las cuatro mesas de trabajo realizadas en el foro local, partieron de una evaluación de la situación problema siendo recurrente algunos temas como:

- Desplazamiento y exclusión social, desempleo, ausencia de expectativas para el futuro.
- Necesidades básicas insatisfechas, pobreza, estratos 0, 1 y 2.
- Desnutrición, ausencia de cobertura de servicios sociales como: salud, condiciones dignas de vivienda.
- Maltrato y violencia intrafamiliar.
- Abuso sexual, disfunción familiar, abandono, embarazo precoz, morbilidad por causas maternas.

Mesa de trabajo uno

El documento entregado por la mesa uno hace referencia a la síntesis, explicitando que en ellas se «evidencia el interés de la comunidad por mejorar las condiciones educativas de las y los estudiantes de la localidad, sin embargo tomaran fuerza en el momento en que esta comunidad tenga un propósito común, y todos aporten las experiencias, para hacer de la localidad un ejemplo para Bogotá».

Esta Mesa presentó a la plenaria las ponencias a modo de propuesta, en las líneas de política referidas a: «las condiciones necesarias para que el colegio asegure el ingreso, permanencia y calidad del servicio educativo para las actuales y futuras generaciones de niños, niñas y jóvenes del sector»

- Propiciar la construcción participativa del Plan Educativo Local - PEL- con énfasis en valores.
- Innovaciones en la propuesta de gobierno escolar con la estrategia de dinamizar el «gobierno de aula», así como propiciar un necesario cambio en las estructuras directivas de tipo vertical.
- Ampliar el servicio de refrigerios, incluso para los colegios privados en convenio, que atienden población estratos 1 y 2.
- Reglamentar un subsidio del 75% para apoyo educativo a población estrato 0, 1 y 2.
- Establecer un subsidio para los eventos culturales promovidos en el colegio.
- Prestar asesoría técnica para el refuerzo estructural de los colegios privados en convenio.
- Incluir en programas de bienestar a los colegios privados (campañas preventivas y programas de capacitación).

- Realizar gestión para vincular al sector productivo de la localidad, en los procesos de construcción de las condiciones necesarias para asegurar el ingreso, permanencia y calidad del servicio educativo.
- Reconocer un diagnóstico de la localidad por parte del sector educativo.

La mesa presentó una ponencia en la línea referida a «las posibilidades del colegio y la comunidad para cualificar el aprendizaje de los y las estudiantes, lo mismo que del saber y las prácticas pedagógicas de los y las docentes», en consecuencia a la metodología, realiza una propuesta: capacitar a los padres de familia, con estrategias creativas.

Las demás ponencias correspondieron a la línea «las posibilidades del colegio y la comunidad para cualificar el aprendizaje de los y las estudiantes, lo mismo que del saber y las prácticas pedagógicas de los y las docentes». Se recogen las ponencias a modo de propuestas, y son caracterizadas como: «Comunidad organizada en redes y equipos de trabajo que inician en la localidad y se proyectan hacia el nivel Distrital», se proponen puntualmente Redes que tengan:

- Mecanismos de divulgación y fortalecimiento de proyectos.
- Seminarios permanentes.
- Referentes teóricos.
- Investigación y acciones que permitan la profesionalización.

Mesa de trabajo dos

Esta mesa presentó algunas reflexiones en torno a las ponencias y problemática evaluada:

- «Las políticas deben estar articuladas con los postulados constitucionales y dados en el contexto real. No se puede hablar de igualdad cuando existen muchas necesidades insatisfechas».
- «Debe propiciarse integración entre políticas públicas educativas con las de tipo cultural, que aborde la recreación y la creatividad».
- «Construir políticas que viabilicen la transformación de viejas estructuras, por una que construya sentido y significado, que hagan de la escuela el espacio de encuentros y de aprendizajes significativos».
- «Generar acercamiento y conocimiento de lo local para profundizar en las posibilidades que ella tiene. Lo anterior a partir de formación de líderes a través de estrategias que posibilitan este gran proyecto».
- «Romper el aislamiento de la escuela con su entorno, a partir de convenios interinstitucionales».

Las estrategias sugeridas fueron las siguientes:

- Renovación curricular.
- Docentes que posean los saberes necesarios para transformar la escuela y redefinir los procesos y las acciones.
- Realizar convenios interlocales.

- Crear ambientes pedagógicos y climas institucionales, a través de la optimización de los espacios físicos y recursos didácticos.
- Construir bases sólidas de respeto y tolerancia.
- La inclusión debe contemplar y darle relevancia a los niños discapacitados teniendo en cuenta el tipo de discapacidad.
- Crear políticas reales para niños con discapacidad que se encuentran en la calle.
- Organizar una propuesta pedagógica local.

Mesa de trabajo tres

El documento presentado por esta mesa da cuenta del cuestionario propuesto.

1. ¿La realidad educativa expuesta en las ponencias responde a la política pública educativa Distrital? Dan respuesta mencionando las políticas públicas que acogen las ponencias:

- Acceso y permanencia para todos y todas.
- Atención y calidad de vida en Bogotá. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje.
- Cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y maestras.
- Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales.
- Escuela - Ciudad - Escuela.

2. ¿Qué acciones concretas presentan las ponencias que desarrollen las políticas públicas educativas en la localidad 18? La mesa presenta como acciones concretas:

- Participación en el Foro.
- Participación en redes de maestros.
- Tendencia a las buenas relaciones con los estudiantes.
- Concepción de los estudiantes como sujetos de solución de conflictos.
- Maestros realizando gestión con recursos de entidades públicas y privadas.
- Creación de ambientes significativos de aprendizaje.
- El video como medio para acercar la ciudad a la escuela.

1. ¿De las ponencias expuestas, qué se puede tomar para desarrollar como política pública educativa para la localidad? La mesa relaciona las ponencias:

- Ponencia sobre la infancia, se propone articular el preescolar y la primaria.
- Unificación de programas institucionales a nivel distrital.
- Los maestros como gestores a través de estrategias metodológicas que posibiliten el accionar de los proyectos.
- Creación de ambientes de aprendizajes significativos.
- Garantizar el derecho a la permanencia dentro de ambientes de calidad.
- Implementar las redes de maestros.

2. ¿De las condiciones expuestas qué acciones se pueden tomar para el Plan Local de Educación?

- Creación de colectivos donde se traten temáticas específicas como «la solución de conflictos, autoestima, valores, que garanticen estrategias tendientes a garantizar la permanencia de estudiantes.
- Divulgación de los PEI, para conocer qué se está realizando en cada colegio y a nivel local.
- Encuentro de maestros para socializar los proyectos realizados a nivel local y distrital.
- Trascendencia de lo propuesto, esto es, dar continuidad al proceso iniciado en este Foro.
- Crear políticas que fortalezcan el preescolar como base de la educación
- Capacitar a los docentes en el manejo de video como estrategia de aprendizaje
- Fortalecer las mesas de conciliación con padres y estudiantes.

Así mismo, esta mesa presenta conclusiones respecto con:

- Necesidad de preparar a los estudiantes para que se desempeñen en la sociedad actual, utilizando la ciudad como escenario futuro.
- Es fundamental crear espacios de socialización para colectivos de maestros en el que la reflexión con pares conlleven al mejoramiento educativo.

- Propiciar sentido de pertenencia por parte de todos los miembros de la comunidad educativa y así garantizar la sostenibilidad de los diferentes proyectos, esto apoyado en las políticas públicas existentes, en este sentido se trata de definir estrategias para que todos y todas desde sus saberes se sientan reconocidos.
- Desarrollar estrategias entre los integrantes de la comunidad educativa que permitan romper con el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, la desnutrición, embarazo precoz, para sobre pasar el discurso y realizar acciones desde el aula.
- Propiciar por parte de las y los educadores ambientes agradables para el aprendizaje, contribuyendo, entre otros, a la estabilidad académica, emocional y comunicativa de todos y todas.
- La mesa finalmente plantea que de hecho se están realizando parte de los proyectos presentados, proponen que el Gobierno Distrital asigne recursos y materiales para su mejor desarrollo y ampliación.

Mesa de trabajo cuatro

El documento aportado por esta Mesa, refleja un análisis crítico per manente ya que sobre las necesidades expuestas se proponen acciones precisas:

- Parten de la siguiente afirmación: «Como podemos ver, no podemos seguir haciendo esfuerzos aislados; cada quien defiéndose como pueda», se proponen crear o fortalecer redes locales que nos permitan garantizar calidad de vida a todos sus habitantes locales o flotantes, además plantean como for-

taleza el deseo de cada uno de los participantes del foro de trabajar en equipo y liderar procesos académicos que trasciendan en la vida integral de la comunidad educativa.

- Vislumbrar una realidad plural y multicultural, conduciendo a la y el joven a un interés por construir saberes desde su cotidianidad; que a ellos le sean significativos, es requisito esencial el trabajo por proyectos bimestrales o semestrales, el aprovechamiento de los espacios como por ejemplo: la sala de profesores como un encuentro académico, la dinamización de padres y madres como sujetos activos en el proceso de preparación del educando.
- Es imperativo, concebir los restaurantes escolares, intensificar el arte, la ciencia y la tecnología para que nuestras y nuestros estudiantes tengan posibilidad de competir en igualdad académica en las Pruebas de Estado, en la consecución o participación de las becas de estudio y ser adultos comprometidos con la calidad de vida social colombiana.
- Presentación de los colegios a través del énfasis del PEI, buscando generar pertenencia y en consecuencia baja deserción escolar y aprovechamiento académico, porque responde a unos intereses y necesidades del estudiante.
- En relación con el arte, como una opción de hacer ciudad, desarrollan el análisis de las tribus urbanas y dan herramientas a las niñas y niños que les permita explorar la realidad y dar alternativas, tener una «visión de 180°», observar y explotar con todos los sentidos lo visible y lo invisible.
- El tema de la evaluación, como un ejercicio permanente, que permita corregir, con el propósito de mejorar y generar relaciones académicas de calidad, es decir, abolir la coerción (premio, castigo con el ámbito de controlar) abolir la crítica

desde la descalificación del otro, lanzando juicios, señalando defectos y culpables. Es mejor cualificar la evaluación en el sentido de formar parte indispensable del proceso desde la perspectiva propositiva, dinámica y constructiva.

- Concebir el área de educación física, como fundamental en la formación integral. Siendo las y los estudiantes sujetos activos, al descubrir en ellos liderazgo y talento a partir de intereses y aprendizajes significativos.
- Atender las condiciones administrativas y laborales de los y las docentes y que repercuten en las aulas, generando enfermedades ya que no se tienen climas institucionales sanos, productivos y felices, teniendo en cuenta que esto se refleja en los y las estudiantes.
- Es importante tener en cuenta el interés de los estudiantes acerca de tener en los colegios docentes intelectualmente capacitados, actualizados, idóneos, éticos profesionalmente.

Como conclusión esta mesa se plantea: para que se dé el Plan Local Educativo, se debe aprovechar y gestionar una convocatoria definida en términos de tiempos y espacios locales por áreas, voluntarios y/o ponentes para plasmar y especificar proyectos locales viables de corresponsabilidad con los demás estamentos administrativos, como pueden ser CADEL, Supervisión, Secretaría de Educación Distrital, Alcaldía local, salud, ICBF, UCPI, etc.; creando -a corto, mediano y largo plazo- grupos de trabajo interdisciplinario con unas metas claras, que respondan a prioridades consensuales y delimiten la competencia por participante.

1.2. Descripción de las discusiones sobre las líneas de política

Es importante aclarar que en el Foro no se dio discusión en torno al Plan Sectorial, sino sobre la presentación de las ponencias de los actores locales. En este marco ubicamos las temáticas tratadas y el grado de relación entre estas.

1.2.1. Materialización del derecho a la educación. En esta línea política se presentaron estas ponencias referidas a temas como:

- Nutrición para la convivencia.
- Condiciones para educar niños felices.
- Condiciones necesarias para asegurar el ingreso, permanencia y calidad en el servicio.
- Con afecto lograremos efectos «afectémonos».
- Políticas educativas como acuerdos y diálogo entre la comunidad.
- Permanencia de los estudiantes en el sistema educativo versus evaluación.
- El derecho a la igualdad en educación ¿condiciones o posibilidades?
- ¿Cómo garantizar el ingreso, la permanencia y la calidad en una institución educativa distrital?
- El dilema acceso y permanencia para todos y todas.
- Permanencia y calidad.

- Incidencia de la política educativa en la vida de la comunidad IED San Agustín.
- Necesidades de la población con limitaciones auditivas.

Estas ponencias posicionaron temáticas en cuanto a definir y dar relevancia a condiciones precisas, pertinentes en lo pedagógico, administrativo y de gestión, ámbitos relacionales para garantizar el acceso y la permanencia y calidad de la educación.

I.2.2. Fortalecimiento de la educación pública

Se presentaron planes de acción con énfasis en la infancia.

I.2.3. Mejoramiento de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje.

- Conformación de una red de lectura y escritura en la localidad Rafael Uribe Uribe.
- Formación de líderes por medio de la educación física.
- El amor, componente esencial de las transformaciones en las prácticas pedagógicas del maestro.
- Quienes me quieren; me ayudan a crecer.
- Una propuesta para la enseñanza y para el aprendizaje en las aulas de matemáticas, en el marco del plan sectorial de educación del Distrito Capital.
- Re «viva» la naturaleza.
- Los límites de la escuela.
- Utilización de la televisión pública como instrumento favo-

rable al conocimiento y a la motivación para continuar estudios superiores o desempeñarse laboralmente.

- Bogotá: una ciudad bilingüe... posible?
- Políticas Distritales en educación y su incidencia en la calidad de vida y salud de los maestros.
- La política pública como agente de formación y de transformación escolar.
- Formación con énfasis en una proyección laboral con sentido empresarial.
- Mejoramiento de la calidad de la educación.
- La jugamos toda por Bogotá, siendo esta una gran escuela.
- Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes desde el servicio de orientación educativa.

I.2.4. Fortalecimiento de la institución escolar.

En esta línea no se inscribió ninguna ponencia.

I.2.5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales.

- Por la educación que queremos y necesitamos «hagamos la vuelta».
- El núcleo familiar dentro del desarrollo educativo.
- Formando comunidad, consolidando una ciudad».
- Ciudad y políticas públicas en educación, creando colectivos.

1.2.6. Realización de una gestión humana, sostenible y eficaz.

- Hacia el reconocimiento y el rescate del patrimonio y la construcción colectiva de identidad local.

2. Conclusiones y Recomendaciones

2.1. Análisis de la dinámica local

A pesar de que los demás sectores no han permanecido de manera gradual y recurrente en este proceso, es de resaltar que el sector cultural de la localidad se sumó presentando a consideración dos ponencias, los demás sectores y entes que hacen presencia en la localidad no vienen participando en la reflexión, a pesar de que el componente de educación es una constante en cada uno de sus proyectos.

Es importante resaltar que en el transcurso de preparación del foro local en primera instancia se encontró una estructura de funciones en torno a la organización y desarrollo del foro, con responsabilidades específicas asumida por el gerente del CADEL, los dos supervisores locales, tres directivos docentes, dos coordinadoras, dos orientadoras, representantes de colegios privados y colegios oficiales, y cuatro docentes, quienes dieron respuesta a las necesidades de la convocatoria y logística del mismo. Esta estructura, que de manera clara se fue ampliando, dio respuesta de manera específica a las demandas de consolidación del comité pedagógico; lo anterior, en razón a mayor claridad respecto al reconocimiento de la importancia de esta instancia para el proceso de estructuración del tema que los convoca-política pública en educación-

logrando redefinir responsabilidades y apropiación temática del Plan Sectorial.

Conclusiones finales obtenidas de la Dinámica del Foro Localidad Rafael Uribe Uribe

- La totalidad de las ponencias que participaron en el foro local, han partido del análisis de la realidad, de la reflexión, la discusión y el debate; donde es satisfactorio encontrar que hubo la participación en términos generales de los distintos actores de la comunidad educativa.
- Fue la oportunidad para repensar el papel de la Escuela, los retos y exigencias que se propone ésta, desde lo LOCAL; para fortalecer y consolidar nuestra ciudad, como aquella que debe ser humana, solidaria e incluyente.
- De la totalidad de las ponencias socializadas en el Foro de nuestra localidad, dieciocho (18) de ellas se están implementando al interior de las instituciones. Las dieciséis (16) restantes están enmarcadas en el ámbito de propuestas.

Algunas acciones que se vienen gerenciando desde el Nivel Central y la Unidad de CADEL para fortalecer el derecho a la educación y demás líneas de política establecidas en el Plan Sectorial de Educación en nuestra localidad son las siguientes:

- El programa que tiene que ver con las rutas escolares dentro de la localidad; estas transportan un alto número de niños, niñas y jóvenes que está representado en 66 rutas y 4.913 estudiantes.

- En lo relacionado con la atención de niños, niñas y jóvenes en el programa de restaurantes escolares este atiende en la localidad a un número aproximado de 2.500 niños, niñas y jóvenes de seis (6) instituciones educativas.
- En lo referente a Subsidios este cubre un número de ciento cuarenta y seis (146) niños, niñas y jóvenes.
- Otras estrategias encaminadas a fortalecer el Derecho a la Educación y demás líneas de política en nuestra localidad; es la que tiene que ver con la implementación del programa relacionado con el Sistema de Rotación de Aulas; como es el caso concreto de la IED Restrepo Millán. Lo anterior cuenta con el compromiso y el esfuerzo que a nivel de Directivos, Docentes se viene dando en este frente.
- En lo relacionado con el Mejoramiento de las Condiciones de la Enseñanza y el Aprendizaje es gratificante para nuestra localidad contar que un 49% de las instituciones oficiales vienen implementando desde la operativización de sus PEI estrategias pedagógicas para generar aprendizajes significativos en niños, niñas y jóvenes.
- Otra forma de facilitar el Mejoramiento de las Condiciones de la Enseñanza y el Aprendizaje actualmente en la localidad funcionan las redes de: Rectores, Coordinadores, Orientadores y la de Informática; todas ellas lideradas desde la unidad de CADEL.
- Como otra dinámica para implementar aprendizajes significativos, algunas de nuestras instituciones vienen adelantando a través de su currículo experiencias pedagógicas relacionadas con el Programa Escuela, Ciudad - Ciudad, Escuela.

- En cuanto a infraestructura física, material didáctico, inversiones en Vitrinas Pedagógicas y en coordinación con la Gerencia del CADEL se adelantan proyectos que satisfacen en buena medida las necesidades presentadas por las instituciones.
- Como otro frente que viabiliza y fortalece el derecho a la educación, las Instituciones Educativas de nuestra localidad generan espacios donde se permite la participación democrática de los Gobiernos Escolares y se implementan mecanismos que coadyuden a la consolidación de un verdadero reconocimiento de los distintos actores de la comunidad educativa.

A pesar de contar con muchas fortalezas en materia educativa en nuestra localidad; es necesario también anotar algunos factores que dificultan la implementación de una Política Pública; entendida esta como aquella estrategia que surge del interés de un colectivo, como una serie de acciones que deben ser ejecutadas por el Estado a través de sus Instituciones y que éstas deben generar en sus ciudadanos mejores condiciones, que redunden en la calidad de vida de los mismos.

Desde la anterior cabe resaltar que los siguientes pronunciamientos están mirados desde la perspectiva de cualificar y afinar la consolidación y materialización de nuestro Plan Educativo Local de igual manera, dimensionar unas directrices para la operativización del Comité de Apoyo de Política Educativa Local CAPEL.

- La participación de los estudiantes en el foro local evidenció que la educación debe dejar de ser una tediosa obligación traducida en subordinación, obediencia, autoritarismo, verticalidad, para ser un acto liberador donde las líneas de

poder se desdibujen totalmente, donde sea posible ser tenido en cuenta como sujetos de derecho y se viabilice la corresponsabilidad en los procesos que lidera la escuela y se generen aprendizajes significativos.

- Se necesitan Docentes intelectualmente actualizados, capacitados, idóneos, éticos; que sean verdaderos líderes, que su saber trascienda de manera significativa en sus estudiantes.
- Es necesario construir una identidad educativa local a partir del contexto, las necesidades de las Instituciones Educativas y que la misma cuente con los aportes y la participación de los órganos gubernamentales y no gubernamentales con que cuenta la localidad.
- La educación debe posibilitar y fortalecer la formación de Líderes Comunitarios que a nivel de localidad generen sentido de pertenencia y para ello se debe contar desde las instituciones educativas con la implementación de una educación de alta calidad que favorezca la inclusión de nuestros niños, niñas y jóvenes en el mundo laboral y el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior.
- Se debe implementar, fortalecer y apropiar los recursos financieros necesarios para atender la Educación Media, Técnica y Tecnológica en la localidad; para ello se debe consolidar y apoyar a las IED Enrique Olaya Herrera y Gustavo Restrepo en la consolidación de las distintas propuestas; que las mismas instituciones, han venido construyendo con la participación de los diversos estamentos.
- Creemos conveniente que en el sector bajo de la localidad (UPZ Quiroga); se tenga en cuenta que en aquellas instituciones educativas que en la actualidad tienen poca demanda de

cupos se ponga en marcha el programa que tiene que ver con la implementación de la educación media técnica y tecnológica en nuestra localidad o en su defecto se implemente en ellas programas educativos para niños, niñas y jóvenes con discapacidades a nivel cognitivo y físico y sensorial.

- Es necesario que desde la unidad del CADEL y atendiendo las necesidades sentidas desde las instituciones se generen convenios con entidades tales como: el SENA, La Cámara de Comercio, Instituciones de Educación Superior y Universidades, tanto en el ámbito público como en el privado, que favorezcan la formación integral de nuestros estudiantes, el fortalecimiento de la educación media, técnica y tecnológica
- Se requiere con urgencia y como parte del reconocimiento del saber de los Maestros, Maestras y Directivos, programas de mejoramiento y actualización de calidad, que cualifique sus saberes; que atienda las necesidades presentadas por los mismos docentes al interior de las instituciones educativas.
- Como una estrategia para construir Comunidad Académica, unificar criterios y miradas en el ámbito de lo pedagógico, de la convivencia y la participación en nuestra localidad; se hace necesario la implementación y fortalecimiento de las redes disciplinares e interdisciplinares.

Que estos colectivos, sean el espacio para la socialización de experiencias significativas en el aula, Que las mismas permitan cambiar las prácticas pedagógicas, de convivencia y de participación al interior y fuera del espacio escolar.

Como una de las conclusiones del Foro Local quedó claro la implementación de la Red de bilingüismo, la de lectura y escritura al igual que la de matemáticas entre otras.

- Otra forma de construir Comunidad Académica en nuestra localidad tiene que ver con el fortalecimiento e implementación de la Cátedra Rafael Uribe Uribe; para generar identidad, pertenencia, conocimiento y que tenga inge-nerancia en temas que giren alrededor del Arte, Las Expresio-nes Culturales, los Derechos Humanos, el Patrimonio Local y el de nuestra Ciudad. Que a través de ella se organicen en forma permanente ciclos de conferencia sobre los Derechos Humanos, enfoques pedagógicos, ciudad educadora, y otros que despierten el interés de nuestra comunidad. Para ello se requiere la apropiación de recursos de tipo económico.
- Buscar la apropiación de recursos para implementar en forma anual el encuentro de la ciencia y la tecnología; espacio que debe contar con la participación de las instituciones edu-cativas de la Localidad, oficiales y privadas. Y de otros actores del nivel gubernamental y no gubernamental que funcio-nan en la misma.
- Se hace necesario a nivel de la Localidad reorganizar la co-beratura de cupos en las instituciones educativas; que estas cubran las necesidades educativas del sector y que en especial en la UPZ Diana Turbay y Molinos se construyan nuevas Ins-tituciones que atiendan la gran demanda de cobertura que esta presenta actualmente. «HAY CUPOS DONDE NO HAY NIÑOS; HAY NIÑOS DONDE NO HAY INSTITUCIO-NES». De acuerdo al contexto anterior en las UPZ Diana Turbay y Molinos existen actualmente cuatro (4) institucio-nes y una demanda de cupos muy alta. En la UPZ Quiroga existen nueve (9) instituciones y la demanda de cupos es baja.
- Como una estrategia para fortalecer la autonomía institucional se requiere que a partir del conocimiento de las necesidades

de cada institución se permita organizar internamente la asignación de los cupos escolares, el apoyo a proyectos pedagógicos y de convivencia que lideran las instituciones.

- Revisar los parámetros de niños, niñas y jóvenes atendidos por docentes dado que el número que en la actualidad tiene cada docente (48 o más) dificulta implementar una educación con calidad.
- En aras de atender en igualdad de condiciones a los niños, niñas y jóvenes en edad escolar de nuestra localidad y que presentan discapacidades físicas y mentales se hace necesario implementar programas, docentes capacitados e instituciones que faciliten su educación.
- Cabe resaltar que a pesar de existir en nuestra localidad una institución (Gustavo Restrepo) que atiende un programa con sus niveles y ciclos completos encaminado a la formación para el trabajo para niños, niñas y jóvenes con Déficit Cognitivo; se requiere que en el nivel central se organice una oferta educativa, que atienda de una manera más eficiente a la población con Discapacidades.

Para ello se requiere:

- Implementar unos criterios de evaluación, promoción y certificación a estas personas.
- Crear ambientes de aprendizaje que favorezcan la apropiación desde su condición de discapacitados; de la Ciudad como el gran Escenario Pedagógico.
- Establecer convenios empresariales que apoyen a esta

población para complementar su formación en el ámbito del trabajo, a través de prácticas laborales que cualifiquen su saber y propendan por mejorar su calidad de vida.

- Dentro del currículo que implementan las instituciones desde su proyecto PEI se hace necesario fortalecer el área de Educación Física y Artística como fundamentales en la formación integral de los estudiantes.

Estas áreas permiten el descubrimiento de talentos excepcionales a partir de las aptitudes e intereses de nuestros niños, niñas y jóvenes; además posibilita canalizar las distintas manifestaciones artísticas y culturales que se evidencian en la escuela y que contribuyen a fortalecer el contexto de ciudad.

- Las Instituciones educativas deben propiciar desde sus PEI una verdadera democracia escolar, participativa, en línea horizontal, de doble vía, donde el manejo y la solución de los conflictos se hagan en forma dialogada y generen acuerdos de voluntades surgidos de la corresponsabilidad de unos y otros. Donde se conozcan los derechos y deberes de los distintos actores de la Comunidad Educativa.